

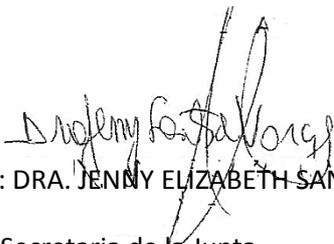
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA.

INFRA S.A.

CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2015

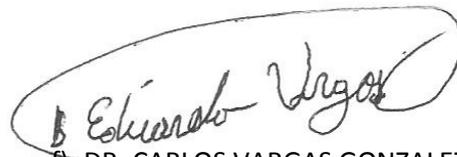
En la ciudad de Guayaquil a los veinte y siete días del mes de febrero del 2015. Siendo las 20 horas, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en las CALLE LUIS URDANETA Y ESMERALDAS, en Guayaquil, se reúne la junta general de socios de la compañía INFRA S.A. Con la concurrencia de los siguientes socios: JENNY ELIZABETH SANTOS DAZA, propietaria de trescientas treinta y seis (1.401) participaciones indivisibles, acumulativas de un dólar cada una (\$1,00), pagadas en su totalidad: CARLOS EDUARDO VARGAS GONZALEZ, propietario de trescientas setenta (55) participaciones indivisibles, acumulativas de un dólar cada una (\$1,00) , pagadas en su totalidad: Preside la sesión LA DRA. JENNY SANTOS DAZA la que actúa como secretaria de la junta: El Dr. CARLOS EDUARDO VARGAS, quien actúa como presidente, encontrándose presentes los socios que representan más de la totalidad de las acciones de la sociedad, resuelven por unanimidad constituir en junta de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la ley de compañías. En la que se encuentra reunidos y deberá tratarse y resolver los siguientes punto del orden del día: UNO.- OBLIGACIONES(PAGO A PROVEEDORES) .- DOS.- UTILIDAD DE LA EMPRESA DEL 2014.- la secretaria luego de constatar que se encuentran los accionistas antes mencionados, informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo que el señor Presidente de la junta declara legalmente instalada la junta y pone a consideración de la junta el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.-

No habiendo otro punto que tratar, el señor presidente declara se efectuó un receso para proceder a la redacción de la presente acta: cumplido que fue, se reinstalo la sesión con el mismo número de miembros de socios asistentes y leído que fue el acta a los socios, se la aprueba por unanimidad, firmada para constancia de todos los socios conjuntamente con el presidente de la junta la infrascrita secretaria que certifica. Siendo las 23 horas cuarenta y cinco minutos se declara concluida la sesión.-firmando para constancia de la JUNTA CELEBRADA el presidente y la suscrita secretaria, que certifican las firmas de los accionistas.



f): DRA. JENNY ELIZABETH SANTOS DAZA

Secretaria de la Junta



f): DR. CARLOS VARGAS GONZALEZ

Presidente de la Junta

GERENTE GENERAL